RE: EVALUACION IP 036 -2022 INTERVENTORIA ESTUDIOS DE OCAÑA

Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Lun 11/07/2022 14:37

Para: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO

Ana Isabel Valencia Solano
Coordinadora Área Logística y Administrativa
1472662381622_PastedImage
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta
Palacio de Justicia Francisco de Paula Santander- Ofc. 201C
Tel. (7) 5 755135
Email: logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co

De: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de julio de 2022 12:09
Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: EVALUACION IP 036 -2022 INTERVENTORIA ESTUDIOS DE OCAÑA

Buenas tardes, a través del presente me permito remitir para su revisión y aprobación la evaluación del proceso de la referencia.

Bendecido día,

ALIX MAGALI PEÑARANDA BLANCO
Profesional Universitario G-9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.